

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 1727

Número de Repertorio: 3644

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Noviembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1727 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302121064	ZAMBRANO ZAMBRANO NANCY VICTORIA	COMPRADOR
992859512001	COMPAÑIA CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA LTDA CORPRAIL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1172001000	5553	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 20-nov./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 20 de noviembre de 2020



327CQK0GV5XNSBP



Factura: 003-002-000040935



20181301002P03623

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181301002P03623					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE AGOSTO DEL 2018, (13:13)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL	REPRESENTADO POR	RUC	0992859512001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JIMMY JAVIER MOSQUERA MORENO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO NANCY VICTORIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302121064	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		PORTOVIEJO			PORTOVIEJO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		35006.00					



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

AÑO 2018	PROVINCIA 13	CANTON 01	NOTARIA 02	PROTOCOLO P03623	FACTURA F040935
-------------	-----------------	--------------	---------------	---------------------	--------------------

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR LA CORPORACIÓN MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL REPRESENTADA JIMMY JAVIER MOSQUERA MORENO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL A FAVOR DE LA SEÑORA NANCY VICTORIA ZAMBRANO ZAMBRANO.

CUANTIA: \$ 35,006.49

DI: DOS COPIAS.-

En la Ciudad de Portoviejo, Capital del Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta de agosto del año dos mil dieciocho, ante mi Abogada María Gabriela Andrade Mendoza, Notaria Publica Segunda del Cantón Portoviejo, comparecen por una parte en calidad de **VENDEDOR, LA CORPORACIÓN MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL REPRESENTADA JIMMY JAVIER MOSQUERA MORENO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL**, cuya personería se acredita con la copia del nombramiento, debidamente inscrito, que se acompaña como documento habilitante; quien declara ser de estado civil soltero, domiciliado en Guayaquil y de transito por esta ciudad; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORA** la señora **NANCY VICTORIA ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Portoviejo; la compareciente ecuatoriana, mayor de edad; portadora de la cedula número **UNO TRES CERO DOS UNO DOS UNO CERO SEIS CUATRO**. Los comparecientes capaces, hábiles e idóneos para





contratar y obligarse, quienes autorizan a la suscrita a verificar sus datos en el Sistema Informático del Registro Civil, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y resultados de la presente Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentan una minuta para que sea elevada a Escritura Pública, la que copiada textualmente dice: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de **COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento del presente instrumento, comparecen por una parte en calidad de **VENDEDOR, LA CORPORACIÓN MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL REPRESENTADA JIMMY JAVIER MOSQUERA MORENO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL**, cuya personería se acredita con la copia del nombramiento, debidamente inscrito, que se acompaña como documento habilitante; quien declara ser de estado civil soltero, domiciliado en Guayaquil y de transito por esta ciudad; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADORA** la señora **NANCY VICTORIA ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Portoviejo; la compareciente ecuatoriana, mayor de edad; portadora de la cedula número **UNO TRES CERO DOS UNO DOS UNO CERO SEIS CUATRO. SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Compraventa celebrada el viernes trece de marzo del año dos mil quince e inscrita en el registro miércoles primero de abril del año dos mil quince del bien inmueble que tiene una

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



Superficie del Bien: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS

Información Municipal: Dirección del Bien: Ciudadela Universitaria LINDEROS

REGISTRALES: La totalidad del terreno, el mismo que esta signado con el lote

Número Uno de la Manzana "N" de la Ciudadela Universitaria y tiene las

siguientes medidas y linderos: Por el frente: catorce metros y lindera con la calle

U-8. Por atrás los mismos catorce metros y lindera con el lote número catorce de

la Profesora María Fe Macías. Por el costado derecho, veinticinco metros y lindera

con el lote número dos de propiedad del profesor Víctor Hugo Reyes, y. Por el

costado izquierdo, los mismos veinticinco metros y lindera con la Avenida U-5,

teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS

CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA

SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con

los antecedentes expuesto **LA CORPORACIÓN MOSQUERA & PRAIL CIA.**

LTDA. CORPRAIL REPRESENTADA JIMMY JAVIER MOSQUERA MORENO

EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL da en venta real y enajenación perpetua

la totalidad del lote de terreno a favor de la señora **NANCY VICTORIA**

ZAMBRANO ZAMBRANO el lote de terreno en la cláusula que antecede. La

venta se hace como cuerpo cierto, con todas sus entradas, salidas, uso, goce,

costumbre, servidumbres activas y pasivas y más todos los derechos anexos que

por ley le corresponden. La vendedora mediante este mismo instrumento tiene a

bien someterse a los saneamientos por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo

con la ley. **CUARTA: PRECIO.-** Los comparecientes pactan como precio de la





presente compraventa, la cantidad de **TREINTA Y CINCO MIL SEIS 49/100 DÓLARES AMERICANOS (\$35,006.49)**, LA PARTE VENDEDORA, tiene a bien expresar haberlos recibido de manos de LA PARTE COMPRADORA, en transferencia código 23611 de la Mutualista Pichincha; a su entera satisfacción sin opción a reclamo alguno en lo posterior. LA PARTE VENDEDORA en este mismo instrumento expresa que el precio pactado es real y justo, en tal virtud tiene a bien renunciar al derecho que tiene por lesión enorme. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** LA PARTE VENDEDORA autoriza a LA PARTE COMPRADORA para que por sí mismo o por intermedio de tercera persona inscriba esta escritura en el Registro de la Propiedad que corresponda, de conformidad con el Artículo cuarenta y uno, último inciso de la Ley de Registro Vigente. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes aceptan todas y cada una de las cláusulas constantes en este instrumento, por corresponder a sus derechos e intereses legales. Usted Señor Notario, sirvase agregar las demás cláusulas de estilo necesarias a fin de que el presente instrumento alcance su perfección y real valor jurídico. **F) ABOGADO YHON ROBERT ZAMBRANO PEÑAFIEL, REGISTRO PROFESIONAL NÚMERO 13-1997-70 DEL FORO DE ABOGADOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA. HASTA AQUÍ LA MINUTA.** La otorgante se afirma y ratifica en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que queda elevada a escritura pública para que surtan los efectos legales declarados en ella. El Impuesto de alcabalas y sus adicionales, se hallan pagados y sus comprobantes se agregan a este Registro, para salir en los testimonios que



Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 01 de abril de 2015

Nombre del Cantón : MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARAY

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de marzo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Corporación Mosquera & Prail Cia. Ltda., Corprail, debidamente representada por el Señor Jimmy Javier Mosquera Moreno, en calidad de Gerente General. La totalidad del terreno, el mismo que esta signado con el lote Número Uno de la Manzana "N" de la Ciudadela Universitaria.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	992859512001	COMPANIA CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA LTDA CORPRAIL	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301789259	MEJIA CHANCAY JANETH ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	4826	09/dic/2014	96.676	96.693

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:04:43 del viernes, 03 de agosto de 2018

A petición de: TOMALA PINTO JESUS JACINTO

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

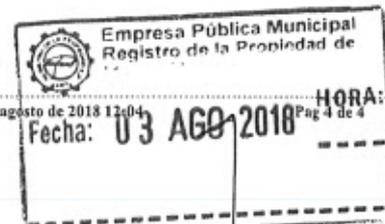
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 29 de octubre de 2008
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de septiembre de 2008
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 3034
 Número de Repertorio: 80872



a.- Observaciones:

La totalidad del terreno el mismo que esta signado con el lote numero Uno de la manzana N, de la Ciudadela Universitaria con una superficie total de Trescientos cincuenta metros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1302217862	SEGOVIA SOLORZANO JOSE ARMANDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1303981250	REYNA DAVILA MIRIAM CARMITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301783583	INTRIAGO DAVILA MAGNO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301789259	MEJIA CHANCAY JANETH ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1938	16/dic/1998	1.265	1.266

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 09 de diciembre de 2014
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
 Cantón Notaría: SUCRE
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de noviembre de 2014
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 4826 Tomo:1
 Número de Repertorio: 8817 Folio Inicial:96.676
 Folio Final:96.693

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - CLAUSULA ESPECIAL* En la ciudad de Bahia de Caraquez, cabecera del cantón Sucre, provincia de Manabí, república del Ecuador.* * * La compradora manifiesta que la compra la hizo con dinero de su propio peculio, por consiguiente, el bien que adquiere será de su exclusiva propiedad toda vez que la Sociedad Conyugal que por efectos del matrimonio que mantiene con su cónyuge Ab. Magno Antonio Intriago Dávila, se encuentra debidamente disuelta y liquidada de conformidad con la Ley. La totalidad del terreno el mismo que esta signado con el lote numero Uno de la Manzana N. de la Ciudadela Universitaria CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, la venta se la realiza como cuerpo cierto .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301789259	MEJIA CHANCAY JANETH ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1302217862	SEGOVIA SOLORZANO JOSE ARMANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303981250	REYNA DAVILA MIRIAM CARMITA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3054	29/oct/2008	1	1





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000001698	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de septiembre de 1989

Número de Inscripción: 1589

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2324

Folio Inicial:4.633

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:4.637

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de septiembre de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste.colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000000102	COMPANIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 16 de diciembre de 1998

Número de Inscripción: 1938

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4106

Folio Inicial:1.265

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1.266

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de octubre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno signado numero uno de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana N en las inmediaciones de la Universidad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301783583	INTRIAGO DAVILA MAGNO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000075	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

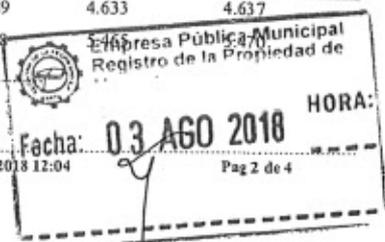
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1589	14/sep/1989	4.633	4.637
COMPRA VENTA	1857	20/oct/1989		

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación Impresa por :aura_tigua

Fecha Registral:5553

viernes, 03 de agosto de 2018 12:04





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

5553



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18018274, certificado hasta el día de hoy 03/08/2018 12:04:43, la Ficha Registral Número 5553.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1172001000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 31 de julio de 2008 Parroquia : MANTA
Superficie del Bien: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ciudadela Universitaria

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del terreno, el mismo que esta signado con el lote Número Uno de la Manzana "N" de la Ciudadela Universitaria y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: catorce metros y lindera con la calle U-8. Por atras los mismos catorce metros y lindera con el lote numero catorce de la Profesora Maria Fe Macias. Por el costado derecho, veinticinco metros y lindera con el lote numero dos de propiedad del profesor Victor Hugo Reyes, y. Por el costado izquierdo, los mismos veinticinco metros y lindera con la Avenida U-5 , teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857	20/oct/1988	5.465	5.470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589	14/sep/1989	4.633	4.637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1938	16/dic/1998	1.265	1.266
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3054	29/oct/2008	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4826	09/dic/2014	96.676	96.693
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1059	01/abr/2015	22.115	22.129

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 20 de octubre de 1988 Número de Inscripción: 1857 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2739 Folio Inicial:5.465
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:5.470
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de octubre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comision Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:5553

viernes, 03 de agosto de 2018, 12:04





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992859512001
RAZON SOCIAL: CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL
NOMBRE COMERCIAL: PRAIL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MOSQUERA MORENO JIMMY JAVIER
CONTADOR: MOSQUERA MORENO IVAN FERNANDO



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/05/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 16/05/2014
FEC. INSCRIPCION: 16/05/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 20/04/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: LUQUE Número: 1115 Intersección: PEDRO MONCAYO - AV. QUITO Oficina: PB Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL ALEXANDER Telefono Trabajo: 042280464 Email: notificaciones@prail.com.ec Web: WWW.CORPORACIONMOSQUERA.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

20 ABR 2018

MKMP240816 AGENCIA WTC

Jimmy Mosquera
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MKMP240816 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 20/04/2018 12:41:47



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992859512001
RAZON SOCIAL: CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABISBITO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 16/05/2014
NOMBRE COMERCIAL: PRAIL		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:



ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS NUEVAS
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION
ACTIVIDADES DE CAPACITACION
SERVICIOS DE CONTROL Y PREVENCION DE RIESGOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES
ACTIVIDADES DE ESTUDIO Y AUDITORIA DE IMPACTO AMBIENTAL, ENSAYOS Y ANALISIS DE LABORATORIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: LUQUE Número: 1115 Intersección: PEDRO MONCAYO
- AV. QUITO Referencia: JUNTO AL HOTEL ALEXANDER Oficina: PB Telefono Trabajo: 042280464 Email:
notificaciones@prail.com.ec Web: WWW.CORPORACIONMOSQUERA.COM



Jimmy Mosquera

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

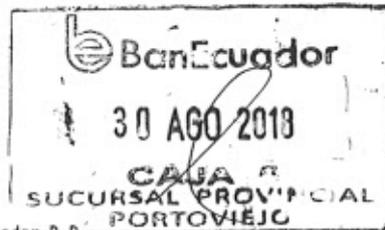
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MKMP240816 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 20/04/2018 12:41:47

BanEcuador B.P.
30/08/2018 01:05:14 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 971356561
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 68 - PORTOVIEJO OP:dmiranda
INSTITUCION DEPOSITANTE: NANCY ZAMBRANO
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.05
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	0.65

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

PORTOVIEJO
OLMEDO Y BOLIVAR

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 049-515-000004934
Fecha: 30/08/2018 01:05:30 p.m.

No. Autorización:
3008201801176818352000120495150000049342018130511

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :OLMEDO Y BOLIVAR

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



 **ESPACIO
EN BLANCO**

 **ESPACIO
EN BLANCO**



 **ESPACIO
EN BLANCO**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 19.841
FECHA DE REPERTORIO: 09/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 16:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL**, a favor de **JIMMY JAVIER MOSQUERA MORENO**, de fojas 18.491 a 18.493, Registro de Nombramientos número 5.970.

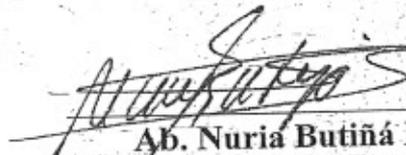
ORDEN: 19841



Guayaquil, 14 de mayo de 2014

REVISADO POR: *NA*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o esté provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº 821457

CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL

Guayaquil, - 6 MAYO 2014

Señor

JIMMY JAVIER MOSQUERA MORENO
Ciudad.



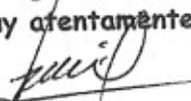
De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía denominada **CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL**, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un período de cinco años con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales.

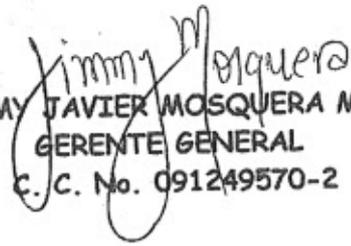
En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en la forma individual.

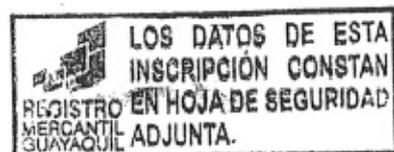
La Compañía denominada **CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL**, se constituyo mediante escritura pública otorgada el 7 de abril del año 2.014, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón - 6 MAYO 2014

Muy atentamente


Sr. Roddy Constante Loor
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL**, para el cual he sido elegido.
Guayaquil, - 6 MAYO 2014


Sr. JIMMY JAVIER MOSQUERA MORENO
GERENTE GENERAL
C. C. No. 091249570-2



17/08/2018 10:01:30

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-17-20-01-000	350,00	35006,49	361531	76888

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0992859512001	CIA.CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA.LTDA.CORPRAIL	CIUD. UNIVERSITARIA MZ- N LOTE # 01	Impuesto principal	350,06
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	105,02
			TOTAL A PAGAR	455,08
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	455,08	
1302121064	ZAMBRANO ZAMBRANO NANCY VICTORIA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 17/08/2018 10:01:29 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T1934463804

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Mantua - Manabí - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Mantua - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000107467

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 0992859512001
 NOMBRES: CIA.CORPORACION MOSQUERA & PRAIL
 RAZÓN SOCIAL: CIUD.UNIVERSITARIA MZ-N LT.01
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 CLAVE AVALUO:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

585123

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 17/08/2018 10:11:40
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: jueves, 15 de noviembre de 2018
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 1172001000

1172001000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 154626

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0154626

No. Electrónico: 60571

Fecha: 16 de agosto de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-17-20-01-000

Ubicado en: CIUD. UNIVERSITARIA MZ- N LOTE # 01

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad	Propietario
0992859512001	CIA. CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	35006,49
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>35006,49</u>

Son: TREINTA Y CINCO MIL SEIS DOLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122832



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CIA.CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA.LTDA.CORPRAIL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.



Manta, 15 de AGOSTO 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATRALSTAL:
1172001000 CIUD. UNIVERSITARIA MZ- N LOTE # 01

Manta, Quince de Agosto del dos mil diez y ocho



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0093880



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR} _____
perteneiente a CIA. CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL.
ubicada CIUD. UNIVERSITARIA MZ- N LOTE # 01

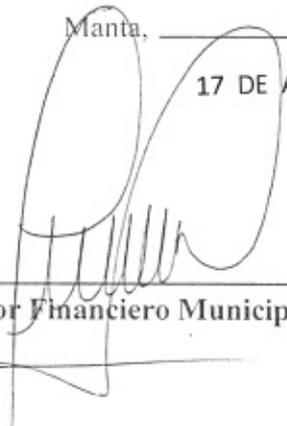
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE _____ asciende a la cantidad
de \$35006.49 TREINTA Y CINCO MIL SEIS DOLARES 49/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUO ACTUAL

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, _____

17 DE AGOSTO DEL 2018



Director Financiero Municipal

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 112020-023981

N° ELECTRÓNICO : 207831

Fecha: 2020-11-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-20-01-000

Ubicado en: CIUD. UNIVERSITARIA MZ- N LOTE # 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
0992859512001	CIA.CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA.LTDA.CORPRAIL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 45,815.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 45,815.00

SON: CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: **jueves 31 diciembre 2020**

Código Seguro de Verificación (CSV)



124219TXQPRXF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-11-18 15:05:48



N° 112020-023636

Manta, jueves 12 noviembre 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL** con cédula de ciudadanía No. **0992859512001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 12 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



123873BIUB7SP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112020-023997

Manta, miércoles 18 noviembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-17-20-01-000 perteneciente a CIA.CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA.LTDA.CORPRAIL . con C.C. 0992859512001 ubicada en CIUD. UNIVERSITARIA MZ- N LOTE # 01 BARRIO CIUDELA UNIVERSITARIA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$45,815.00 CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS QUINCE DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 31 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



124239C29RQLD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Ficha Registral-Bien Inmueble

5553

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20008478
Certifico hasta el día 2020-10-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1172001000
Fecha de Apertura: jueves, 31 julio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ciudadela Universitaria

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: La totalidad del terreno, el mismo que esta signado con el lote Número Uno de la Manzana "N" de la Ciudadela Universitaria y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente: catorce metros y lindera con la calle U-8. Por atrás los mismos catorce metros y lindera con el lote numero catorce de la Profesora María Fe Macias. Por el costado derecho, veinticinco metros y lindera con el lote numero dos de propiedad del profesor Victor Hugo Reyes, y. Por el costado izquierdo, los mismos veinticinco metros y lindera con la Avenida U-5 , teniendo una superficie total de: TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1857 jueves, 20 octubre 1988	5465	5470
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1589 jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1938 miércoles, 16 diciembre 1998	1265	1266
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3054 miércoles, 29 octubre 2008	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4826 martes, 09 diciembre 2014	96676	96693
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1059 miércoles, 01 abril 2015	22115	22129

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 20 octubre 1988

Número de Inscripción : 1857

Folio Inicial: 5465

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2739

Folio Final : 5465

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 octubre 1988

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Héctareas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 14 septiembre 1989

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 septiembre 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Doctor Medardo Mora Solórzano..a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1.989. resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noreste.colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1589

Folio Inicial: 4633

Número de Repertorio: 2324

Folio Final : 4633

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PESQUERA RIO CAÑA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 16 diciembre 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno signado numero uno de trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana N en las inmediaciones de la Universidad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1938

Folio Inicial: 1265

Número de Repertorio: 4106

Folio Final : 1265

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INTRIAGO DAVILA MAGNO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1589	jueves, 14 septiembre 1989	4633	4637
COMPRA VENTA	1857	jueves, 20 octubre 1988	5465	5470

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 29 octubre 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 septiembre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La totalidad del terreno el mismo que esta signado con el lote numero Uno de la manzana N, de la Ciudadela Universitaria con una superficie total de Trescientos cincuenta metros cuadrados, la venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3054

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 6035

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYNA DAVILA MIRIAM CARMITA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SEGOVIA SOLORZANO JOSE ARMANDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MEJIA CHANCAY JANETH ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INTRIAGO DAVILA MAGNO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1938	miércoles, 16 diciembre 1998	1265	1266

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 09 diciembre 2014

Número de Inscripción : 4826

Folio Inicial: 96676

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8817

Folio Final : 96676

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaria: SUCRE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 noviembre 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - CLAUSULA ESPECIAL * En la ciudad de Bahía de Caraquez, cabecera del cantón Sucre, provincia de Manabí, república del Ecuador. * * * La compradora manifiesta que la compra la hizo con dinero de su propio peculio, por consiguiente, el bien que adquiere será de su exclusiva propiedad toda vez que la Sociedad Conyugal que por efectos del matrimonio que mantiene con su cónyuge Ab. Magno Antonio Intriago Dávila, se encuentra debidamente disuelta y liquidada de conformidad con la Ley. La totalidad del terreno el mismo que esta signado con el lote número Uno de la Manzana N. de la Ciudadela Universitaria CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TRESCIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, la venta se la realiza como cuerpo cierto .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEJIA CHANCAY JANETH ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYNA DAVILA MIRIAM CARMITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SEGOVIA SOLORZANO JOSE ARMANDO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	3054	miércoles, 29 octubre 2008	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 01 abril 2015

Número de Inscripción : 1059

Folio Inicial: 22115

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2698

Folio Final : 22115

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 marzo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Corporación Mosquera & Prail Cia. Ltda., Corprail, debidamente representada por el Señor Jimmy Javier Mosquera Moreno, en calidad de Gerente General. La totalidad del terreno, el mismo que esta signado con el lote Número Uno de la Manzana "N" de la Ciudadela Universitaria.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA LTDA CORPRAIL	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEJIA CHANCAY JANETH ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	4826	martes, 09 diciembre 2014	96676	96693

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	6
Total Inscripciones>>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-10-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO ZAMBRANO NANCY VICTORIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20008478 certifico hasta el día 2020-10-12, la Ficha Registral Número: 5553.

Este documento está firmado electrónicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Página 4/4

Puede verificar la validez de este documento ingresando a www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000035604

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 0982859512001

NOMBRES: CIA. CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPORACION

RAZÓN SOCIAL: CIUD. UNIVERSITARIA MZ-N LT.01

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

VALOR PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: ANITA MENENDEZ
CAJA: 19/11/2020 13:14:32
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 17 de febrero de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

**Mutualista Pichincha**(Juntos en sueños) Construyémoslo**REQUERIMIENTO PARA ENVÍO DE TRANSFERENCIAS SPI NACIONALES**

Los numerales 3 y 4 son de absoluta responsabilidad del ordenante. Mutualista Pichincha no se responsabiliza por la especificación errónea de la información que ocasionará que la transferencia no llegue al cliente beneficiario. En el caso que sea solicitada la CANCELACIÓN de la transferencia, una vez que ha sido enviada, el ordenante deberá pagar el valor que la institución financiera destino y las instituciones intermediarias cobren a Mutualista Pichincha por esta transacción.

Fecha:	30/08/2018	Asistente/Oficial:	1095
Agencia:	PORTOVIEJO	Código-Tranferencia (TRN):	23611

1- DATOS DEL ORDENANTE

Empresa:			
Nombres:	NANCY VICTORIA	Apellidos:	ZAMBRANO ZAMBRANO
RUC/CI:	1302121064	Teléfono:	0998946685
No. Cuenta a debitar:	318012313		

2- DATOS DE TRANSFERENCIA

Moneda:	USD	Fecha de Transferencia:	30/08/2018
Valor en números:	15000.00		
Valor en letras:	QUINCE MIL 00/100*****		

**3- BANCO BENEFICIARIO O BANCO DESTINO**

Seleccione el Tipo código:	SPI
Código:	PACIECEGXXX
Nombre del Banco Beneficiario:	B. DEL PACIFICO
Ciudad - País:	PORTOVIEJO - Ecuador

4- DATOS DEL CLIENTE BENEFICIARIO

Número de Cuenta:	7550324
Tipo de Cuenta destino:	CTA. CORRIENTE
Nombres y Apellidos completos del beneficiario:	CORPORACION MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL
RUC/CI:	0992859512001
Dirección:	AV. 9 DE OCTUBRE NO. 1608-B INTERSECCION GARCIA MORENO EDIF. HOTEL GALERIA MAN GING
Teléfono:	042280464

5- MOTIVO DE LA TRANSFERENCIA

COMPRA DE TERRERNO UB. CDLA. UNIVERSITARIA DEL CANTON MANTA	
E-mail Solicitante:	regisdebray3@hotmail.com
E-mail Beneficiario:	notificaciones@prail.com.ec

6- FONDOS

Dispone del soporte transaccional:	SI
El oficial de negocios recomienda la transferencia:	SI
Origen de los fondos:	JUBILACION DEL MAGISTERIO FISCAL
Destino de los fondos:	COMPRA DE TERRENO UBICADO EN CDLA. UNIVERSITARIA DEL CANTON MANTA
Relacion entre el ordenante y beneficiario:	COMERCIAL
Detalle del motivo de la transferencia:	COMPRA DE TERRENO UBICADO EN CDLA. UNIVERSITARIA DEL CANTON MANTA

7- COSTOS DE LA TRANSFERENCIA

SHA:	Costos de MUTUALISTA PICHINCHA asumidos por el ORDENANTE y costos del BANCO BENEFICIARIO asumidos por el CLIENTE BENEFICIARIO
------	---

8- FIRMAS DE AUTORIZACIÓN DE LA TRANSFERENCIA

Para efecto de la realización de la presente transferencia ratifico(mos) que la información detallada es correcta, y autorizo(mos) que se debite del número de cuenta especificado en el numeral 1-, el valor ordenado más la comisión por servicio de envío (USD 2.15 dólares americanos) que la institución define.



Firma del Cliente

Ci: 1302121064

MUTUALISTA PICHINCHA

Andrea Cedeño

ASISTENTE SOCIAL

Elaborado por
(Sumilla y sello)

Revisado por
(Sumilla y sello)

FIRMA VERIFICADA





**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CORPORACIÓN MOSQUERA & PRAIL CÍA.
LTD. CORBRAIL,
CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL 2018**

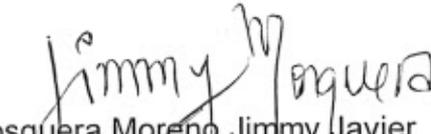
En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de agosto del dos mil dieciocho, siendo las 12:10, en las oficinas ubicadas en Luque 1115 y Pedro Moncayo, se reúnen las accionistas de la compañía Corporación Mosquera & Prail Cía. Corporal, a saber: 1) Señora Mosquera Moreno Gladys Elizabeth, propietario de una (1) acción; 2) Señor Mosquera Moreno Jimmy Javier, propietario de trescientos noventa y nueve (399) acciones. Los accionistas reunidos representan un total de cuatrocientas (400) acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los accionistas y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta el único punto del día:

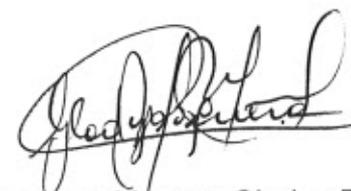
1. VENTA DEL TERRENO CON CÓDIGO CATASTRAL 1-17-20-01-00, UBICADO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA MZ- N LOTE # 01 EN LA CIUDAD DE MANTA A FAVOR DE LA SEÑORA NANCY VICTORIA ZAMBRANO ZAMBRANO; Y AUTORIZAR AL SEÑOR GERENTE GENERAL PARA QUE SUSCRIBA LAS ESCRITURAS DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO .

Preside la sesión, la señora Mosquera Moreno Gladys Elizabeth y actúa de secretario el señor Mosquera Moreno Jimmy Javier. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden. El presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder a vender el terreno antes mencionado y resolver así sobre el único punto del Orden del día, que ha sido fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el punto del Orden del Día, luego de las deliberaciones correspondientes, **la Junta General resuelve por unanimidad de votos aprobar en su totalidad el único punto del día.**

1. Aprobación de la venta del terreno con código catastral 1-17-20-01-00, ubicado en la ciudadela universitaria MZ- N Lote # 01 en la ciudad de Manta a favor de la señora Nancy Victoria Zambrano Zambrano y autorizar al señor Gerente General para que suscriba las escrituras de transferencia de dominio.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13:15 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.


Mosquera Moreno Jimmy Javier
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 091249570-2


Mosquera Moreno Gladys Elizabeth
PRESIDENTE
C.I. # 091348766-6



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130212106-4



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO ZAMBRANO
NANCY VICTORIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
RICALMATE
FECHA DE NACIMIENTO 1964-07-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
PROFESOR EN GENERAL

4688873242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO RAMON EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO FLOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2019-12-24
FECHA DE EXPIRACION
2023-12-24





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2 DE FEBRERO 2012

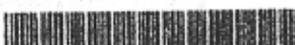
003 JUNTA No
1302121064

003 - 345 NUMERO
1302121064 CÉDULA

ZAMBRANO ZAMBRANO NANCY VICTORIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
PORTOVIEJO CANTÓN
18 DE OCTUBRE PARROQUIA

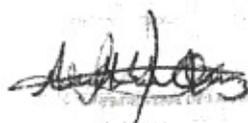
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 2

CRE

RECIBIÓ

2012



Ad. Maria Gabriela Andrade Mendoza
MGAM
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Portoviejo - Manabi - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302121064

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO NANCY VICTORIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/RICAURTE

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO RAMON EDUARDO

Nombres de la madre: ZAMBRANO FLOR

Fecha de expedición: 24 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: NYKOLL KATERINE GONZALEZ PEÑAHERRERA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO



N° de certificado: 185-151-09940



185-151-09940

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

Nº 091249570-2

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MOSQUERA MORENO JIMMY JAVIER**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **GUAYAS**
 CRNL: **MARCELINO MARID CRNL MARCELINO MARIDUEN**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1975-03-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN MASTER** **V4444V4442**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOSQUERA BALAVARRIA ADRIANO BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MORENO CRESPO GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: GUAYAQUIL 2015-09-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-09-17

[Signatures]

DIRECCIÓN GENERAL **REGISTRO CIVIL**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

009 JUNTA Nº **009 - 164** NÚMERO **0912495702** CÉDULA

MOSQUERA MORENO JIMMY JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
CRNL MARCELINO MARIDUENAS CANTÓN **ZONA:**
CRNL MARCELINO MARIDUENAS PARROQUIA




REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CNE **COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL**

CIUDADANÍA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JRV





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912495702

Nombres del ciudadano: MOSQUERA MORENO JIMMY JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/CRNL MARCELINO
MARID/CRNL MARCELINO MARIDUEN

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOSQUERA SALAVARRIA ADRIANO BOLIVAR

Nombres de la madre: MORENO CRESPO GLADYS

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 30 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: NYKOLL KATERINE GONZALEZ PEÑAHERRERA - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABÍ -
PORTOVIEJO



N° de certificado: 189-151-09957



189-151-09957

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





se confieran. – Las partes contratantes quedan facultados para obtener la inscripción de esta escritura en la oficina respectiva. Y leída que fue la presente compraventa íntegramente a los comparecientes aquello que se afirman y ratifican en todo lo expuesto, en la presente compraventa y firmando conmigo la Notaria en Unidad de Acto. DOY FE. -/

Jimmy Mosquera



JIMMY JAVIER MOSQUERA MOREANO
C.C. 091249570-2
RUC. 0992859512001
GERENTE GENERAL DE LA CORPORACIÓN
MOSQUERA & PRAIL CIA. LTDA. CORPRAIL REPRESENTADA

Nancy Victoria Zambrano

NANCY VICTORIA ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C. 130212106-4

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



Gabriela Mendoza
Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Publica Segunda del Cantón Portoviejo

Razón: Por un error involuntario se hizo constar JIMMY JAVIER MOSQUERA MOREANO cuando lo correcto es JIMMY JAVIER MOSQUERA MORENO

Gabriela Mendoza
Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA LA SIGNO,
SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA
DE SU CELEBRACION.


Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notario Público Segundo del Cantón Portoviejo



Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoz
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO